



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-060/2017  
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE  
JUSTICIA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES  
PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 12 de diciembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-060/2017 relativa a la adquisición de mobiliario, solicitado por la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada,



previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. Francisco Estrada Corral, Director General de Administración de la Procuraduría General de Justicia, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **COMERCIALIZADORA ALFIN, S.A DE C.V.**, las **Partidas 1, 3, 4, 5, 6, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 21 y 22**, con un Subtotal de \$1,042,873.00 más 16% de I.V.A. \$166,859.68 dando un **Gran Total de \$1,209,732.68**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada, **ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A DE C.V.**, la **Partida 2**, con un Subtotal de \$490,728.00 más 16% de I.V.A. \$78,516.48 dando un **Gran Total de \$569,244.48**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada, **PROPUESTAS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A DE C.V.**, las **Partidas 7, 8, 9, 12, 13 y 17**, con un Subtotal de \$261,092.00 más 16% de I.V.A. \$41,774.28 dando un **Gran Total de \$302,866.72**, con las especificaciones y características de su cotización

En cuanto a las **partidas 10, 15 y 23** se declaran **desiertas**, toda vez que las propuestas económicas presentadas por los participantes para las mismas, superan el techo financiero con el que cuenta el Estado para su contratación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso c), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: "**26.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. c) Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta.**"

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la adquisición de mobiliario, solicitado por la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNÁNDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

**UNIDAD USUARIA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASRTID GUERRA MARTÍNEZ

EL C. COORDINADOR DE FONDOS FEDERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

ING. GERARDO MARTIN GRACIA TREVIÑO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-060/2017 relativa a la adquisición de mobiliario, solicitado por la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

TABLA COMPARATIVA

VISTRO DE MOBILIARIO SOLICITADO POR LA COORDINACION EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES A SEGURIDAD PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

PROVEEDORES											
DESCRIPCION	PROPUESTAS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.		PRODUCTOS Y SERVICIOS GM		ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA ALFIN S.A. DE C.V.				
	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
ON, SEGÚN FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	\$3,293.00	\$375,402.00	\$7,394.00	\$842,916.00	\$2,899.00	\$330,486.00			
ASIENTO SEPARADOS, SEGÚN FICHA	NO COTIZO	NO COTIZO	2,838.00	\$913,836.00	\$1,524.00	\$490,728.00	\$1,649.00	\$530,978.00			
IGÚN FICHA TECNICA.	\$2,677.00	\$66,925.00	2,343.00	\$58,575.00	\$3,594.00	\$89,850.00	\$2,187.00	\$54,675.00			
O, SEGÚN FICHA TECNICA.	NO COTIZO	NO COTIZO	1,648.00	\$54,384.00	\$1,664.00	\$54,912.00	\$1,350.00	\$44,550.00			
IGÚN FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	3,069.00	\$95,139.00	\$4,474.00	\$138,694.00	\$2,373.00	\$73,563.00			
O Y ASIENTOS SEPARADOS, SEGÚN FICHA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$1,944.00	\$31,104.00	\$1,300.00	\$20,800.00			
N FICHA TECNICA	\$1,327.00	\$5,308.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$4,500.00	\$18,000.00			
SEGÚN FICHA TECNICA	\$1,851.00	\$37,020.00	2,299.00	\$45,980.00	\$3,694.00	\$73,880.00	\$1,875.00	\$37,500.00			
JN FICHA TECNICA	\$1,389.00	\$55,560.00	1,660.00	\$66,400.00	\$3,694.00	\$147,760.00	\$1,687.00	\$67,480.00			
I FICHA TECNICA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	4,625.00	\$129,500.00	\$6,494.00	\$181,832.00	\$3,420.00	\$95,760.00			
SCUADRA, SEGÚN FICHA TECNICA	\$6,282.00	\$150,768.00	NO COTIZO	NO COTIZO	\$13,174.00	\$316,176.00	\$6,448.00	\$154,752.00			
GÚN FICHA TECNICA	\$5,204.00	\$5,204.00	6,410.00	\$6,410.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO			
I FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO			
IGÚN FICHA TECNICA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA			

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DASG-DC-060/2017  
 TABLA COMPARATIVA

NISTRO DE MOBILIARIO SOLICITADO POR LA COORDINACION EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES  
 A SEGURIDAD PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

PROVEEDORES											
DESCRIPCION	PROPUESTAS INTEGRALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.		PRODUCTOS Y SERVICIOS GM		ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA ALFIN S.A. DE C.V.				
	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE			
UN FICHA TECNICA	\$6,930.00	\$97,020.00	NO COTIZO	NO COTIZO	\$14,994.00	\$209,916.00	\$5,999.00	\$83,986.00			
FICHA TECNICA	\$3,616.00	\$7,232.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$4,668.00	\$9,336.00			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$1,874.00	\$223,006.00	\$748.00	\$89,012.00			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$2,094.00	\$188,460.00	\$1,170.00	\$105,300.00			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$2,344.00	\$60,944.00	\$1,144.00	\$29,744.00			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$6,894.00	\$89,622.00	\$1,999.00	\$25,987.00			
FICHA TECNICA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	\$4,844.00	\$174,384.00	\$2,250.00	\$81,000.00			
FICHA TECNICA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA			
	SUBTOTAL	\$261,092.00	SUBTOTAL	\$1,745,626.00	SUBTOTAL	\$490,728.00	SUBTOTAL	\$1,042,873.00			
	I.V.A.	41,774.72	I.V.A.	279,300.16	I.V.A.	78,516.48	I.V.A.	166,859.68			
	TOTAL	302,866.72	TOTAL	2,024,926.16	TOTAL	569,244.48	TOTAL	1,209,732.68			

NOTA: SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 10, 15 Y 23 DEBIDO A QUE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS LICITANTES SUPERAN EL TECHO PRESUPUESTAL



JUANA GONZALEZ URIBE

NEGOCIADOR





**PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
NUEVO LEÓN**

2017 | CENTENARIO DE LAS  
CONSTITUCIONES

Oficio No. 3233/DGA/2017

**C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA**  
**C. Directora de Concursos**  
**Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales**  
**Secretaría de Administración**  
Presente.

Monterrey, Nuevo León, 11 de Diciembre de 2017

Referente a la Licitación Pública Internacional Presencial DGASG-DC-060/2017 para la adquisición de mobiliario, solicitado por la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, después de analizar las propuestas técnicas de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	TECHO PRESUPUESTAL
Ergonomia Productividad, S.A. de C.V.	Si cumple con los requisitos solicitados.	Partidas 2, 4, 6, 19 y 20 si cumple. Partidas 1, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 21, 22 y 23 no cumple.
Comercializadora Alfin, S.A. de C.V.	Si cumple con los requisitos solicitados.	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 si cumple. Partidas 7 y 10 no cumple.
Propuestas Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	Si cumple con los requisitos solicitados	Partidas 3, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 17 si cumple. Partida 16 no cumple.
Productos y Servicios GM, S.A. de C.V.	Si cumple con los requisitos solicitados	Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 13 si cumple.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

  
**LIC. FRANCISCO ESTRADA CORRAL**  
Director General de Administración

  
Gobierno del Estado  
de Nuevo León  
Procuraduría General de  
Justicia  
Dirección General  
de Administración

CC. ARCHIVO